



El Delegado Provincial Sindical
de Guipúzcoa

San Sebastián, 23 de Febrero de 1.951.

Sr. D. Jose María Arizmendiarieta.
MONDRAGON.

Distinguido amigo:

Oportunamente recibí su carta de 6 de los ctes., que no contesté inmediatamente porque, a pesar de contener términos excesivamente amables para mi persona, tenía en otros aspectos un tono y unas aseveraciones a las que me resistía a contestar en forma adecuada, por temor a empañar unas relaciones que hasta la fecha se han desenvuelto correctamente. Más tarde, me dió cuenta Villarreal de que le visitó Vd. y quedaron disipados en la conversación los celos y las malas interpretaciones, y creí mas conveniente dejar en el olvido aquella carta. Pero en estos días he podido observar que en el Boletín nº 4 de la Liga de Educación y Cultura que Vd. me remitió y en el apartado que corresponde al epígrafe de "Situación de Cuentas", aparece una nota sobre cierta subvención de 50.000,- Pts. prometida por la Delegación Sindical, que considero francamente inconveniente.

Por ello, saliéndome de la norma de prudencia que antes me impuse, me interesa poner los puntos sobre las íes.

Vaya por delante la manifestación de que siempre

hemos visto con respeto y simpatía la meritoria labor que desarr. la Vd. en el campo de la formación profesional. Vd. lo sabe y ha tenido ocasiones para contrastarlo.

Lo que no puedo consentirle es que se erija en mentor respecto al destino que se dá, por quien tiene autoridad para ello, a los recursos sindicales. Si a Vd. le parece mal que se inviertan consignaciones en veledas, excursiones, gimnasios, concursos de bersolaris, etc., puede Vd. tener la opinión que quiera; pero si tenemos Jerarquías que nos orientan en el sentido de que no descuidemos tales actividades, muchas de las cuales tienen no sólo un sentido recreativo sino educativo y hasta de intención política, a sus indicaciones nos hemos de atener.

Ya en anterior ocasión, en que yo estuve presente en Mondragón (creo que un cierre de Curso) se permitió Vd. aludir, inoportunamente a mi juicio, al destino de la cuota sindical que se recauda en Mondragón.

Otra vez vuelve a decir en su carta que esa zona aporta rca de 600.000,- Pts. de cuota sindical y que clama al Cielo que no reviertan a la Obra que Vd. dirige. ¿Pero cree Vd. que no revierten sumas que Vd. no tiene presentes en atenciones administrativas, en realizaciones de la Obra Sindical del Hogar, que está construyendo un importante bloque de viviendas, en actividades de Previsión Social, Educación y Descanso, en atenciones de desplazamientos de Vocales So-



El Delegado Provincial Sindical
de Guipúzcoa

ciales y en otras muchas actividades de tipo sindical de las que participa esa zona?

Vd. habla de violación o desconocimiento de las elementales normas de justicia distributiva. ¿Vd. cree que no son más elementales las normas de justicia distributiva que disponen que, dentro de nuestra Unidad Sindical, se preste atención preferente a las zonas menos dotadas, menos ricas o más necesitadas?. Y en todo caso, ¿ha de ser Vd. el único intérprete de esta justicia distributiva invocada?

De una impertinencia subida encuentro su pretendida amenaza de dar cuenta de la conducta sindical, que Vd. considera susceptible de provocar indignación, reafirmada mas tarde al decir al Sr. Villarreal en su conversación que quizá diera lugar todo ello a que promovieran Vds. desórdenes sociales. Permítame que no quiera examinar lo que de delictivo pueda tener ésto y me figuro que no encontrará Vd. descabellado, que si alguna vez se produjeran desórdenes en Mondragón, considere que su mano no anda lejos.

Vuelvo a repetirle que la tarea que Vd. se ha impuesto nos

merece toda consideración y que no le regatearemos nuestro apoyo; pero no descargue Vd. sus malos humores entre frases amenazadoras, si por meterse en empresas de gran envergadura, se encuentra en un momento difícil para hacer frente a los compromisos contraídos.

No quiero extenderme más, porque creo que con lo que antecede se percatará Vd. de que sus actitudes no están de acuerdo con las normas más elementales de corrección. Y tenga la seguridad de que en éstos tonos no estoy dispuesto a admitir diálogo alguno.

Reciba, no obstante, la expresión de la consideración personal y del afecto de su buen amigo

Jesús Los Santos

Firmado: Jesús Los Santos.-